

# XII PREMIO DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA



escuelas  católicas  
**Castilla y León**

**UEMC**  
Universidad Europea  
Miguel de Cervantes



# XII PREMIO DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

  
escuelas  católicas  
Castilla y León

 UEMC  Universidad Europea  
Miguel de Cervantes

**Escuelas Católicas de Castilla y León** organiza la duodécima edición del Premio de Buenas Prácticas Docentes de Innovación Educativa, un concurso que pretende reconocer la labor de los centros en el desarrollo de métodos, experiencias y temáticas innovadoras para la mejora de la formación de los alumnos.

Este concurso elegirá a tres proyectos premiados que tendrán la oportunidad de exponer sus trabajos en la Jornada de Intercambio de Buenas Prácticas docentes, un evento que se celebrará el 11 de mayo de 2023 junto a la **Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid**, con el título 'La Innovación educativa a la vanguardia de la educación'.

En este **XII Premio de Buenas Prácticas Docentes de Innovación Educativa** pueden participar todos los centros concertados de Castilla y León afiliados a Escuelas Católicas. Los candidatos a los premios pueden ser orientadores y profesores de Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y FP tanto a título personal como en grupo.

Los proyectos originales de Buenas Prácticas se enviarán por correo postal certificado a la sede de Escuelas Católicas en Castilla y León, ubicada en la C/ Montes y Martín Baró 5, Bajo. 47007 Valladolid. También se pueden presentar de forma presencial en la propia sede. El plazo finaliza el **11 de abril de 2023**.

## BASES XII PREMIO DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

### CANDIDATOS

1. Escuelas Católicas Castilla y León y la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid convocan el XII Premio de Buenas Prácticas de Innovación Educativa.
2. Podrán ser candidatos a los premios orientadores y profesores de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional a título personal o en grupo.
3. La convocatoria está abierta a todos los centros educativos de Castilla y León afiliados a Escuelas Católicas Castilla y León.
4. Se valorarán aquellos proyectos que se ajusten a las siguientes líneas de trabajo:
  - Desarrollo de temáticas innovadoras relacionadas con la formación profesional, el fomento de la cultura emprendedora, enseñanzas artísticas, de idiomas y musicales dentro del aula.
  - Métodos innovadores que fomenten la participación de los alumnos en metodologías activas y cooperativas que faciliten el aprendizaje y el acceso a la cultura.
  - Trabajos sobre experiencias educativas que fomenten el desarrollo emocional y social dentro del aula, el trabajo en valores y el plan de convivencia.



## PREMIOS

1. Primer premio de 1.000 euros.
2. Segundo premio de 750 euros.
3. Tercer premio de 500 euros.

## FORMALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

1. Los proyectos originales del concurso deben enviarse por correo postal certificado a la sede de Escuelas Católicas Castilla y León, sita en la C/ Montes y Martín Baró 5, Bajo. 47007 Valladolid.
2. Se admitirán los trabajos originales presentados en mano en la sede de Escuelas Católicas Castilla y León o enviados por correo postal certificado cuyo matasello lleve fecha límite 11 de abril de 2023, antes de las 14 horas.
3. Los proyectos deben incluir en su primera página la ficha de buenas prácticas. Se presentarán escritos a doble espacio en tipografía Times New Roman a 12 pt.
4. Los trabajos multimedia deberán presentarse en formato directamente ejecutable bajo Windows, incluyendo una explicación de su uso en el aula. También en CD, pendrive o el enlace donde esté alojado el apoyo multimedia. No se evaluarán trabajos en formato blogs.
5. Las personas que participen con su trabajo en la convocatoria del XII premio también deben inscribirse a la XIII Jornada de Prácticas Docentes que se celebrará en horario de tarde el 11 de mayo de 2023.
6. Los candidatos aceptan las bases de esta convocatoria.

## CRITERIOS DE VALORACIÓN. JURADO Y CONCESIÓN DE LOS PREMIOS

1. El jurado responsable de evaluar las candidaturas estará presidido por el vicerrector de Innovación educativa de la UEMC, el secretario autonómico de Escuelas Católicas de Castilla y León y un representante del Departamento de Innovación Educativa de Escuelas Católicas Castilla y León.
2. Se valorará la calidad de los proyectos según: su posible aplicación a otros centros (hasta 3 puntos), la originalidad del trabajo y los materiales creados (hasta 2 puntos), el uso de las nuevas tecnologías en las diferentes temáticas (hasta 1 punto), que haya sido experimentado al menos en un curso escolar (hasta 0,5 puntos) e implicación de la comunidad educativa (hasta 0,25 puntos).
3. El fallo del jurado será inapelable pudiendo quedar algún premio desierto. El premio será compartido entre el centro escolar y el profesor o grupo de profesores que promuevan la experiencia. No podrán presentarse experiencias premiadas de otras ediciones. En caso de empate decide el voto del secretario autonómico de Escuelas Católicas.
4. La resolución se comunicará a los ganadores por teléfono desde la secretaría autonómica de Escuelas Católicas Castilla y León.
5. La concesión de los premios se llevará a cabo en la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid el 11 de mayo de 2023.
6. Los premiados se comprometen a explicar su proyecto de forma breve el día de la jornada y a escribir un artículo en la revista "Educamos en Castilla y León", que edita Escuelas Católicas Castilla y León.
7. Los trabajos no premiados quedarán en depósito en la sede de Escuelas Católicas Castilla y León, hasta un mes después de la entrega del premio.
8. Escuelas Católicas Castilla y León realizará la publicidad que considere oportuna de los trabajos premiados.

